Armenia, Quindío, 25 de mayo de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Armenia Q.

ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, ÍTEM TRUSS DE ALUMINIO PARA MONTAJE DE PANTALLAS – CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 003-2026

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 003-2026**, cuyo objeto corresponde a la:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA BRINDAR CONDICIONES LOGÍSTICAS ADECUADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES BENEFICIARIOS EN LOS EVENTOS DE ECONOMÍA POPULAR",

nos permitimos presentar a la entidad la siguiente consideración técnica respecto del ítem denominado **"TRUSS DE ALUMINIO PARA MONTAJE DE PANTALLAS"**.

Durante el desarrollo técnico y operativo del contrato, y una vez efectuado el análisis correspondiente para la instalación y puesta en funcionamiento adecuada de las pantallas LED requeridas para los eventos, se evidenció que, si bien la entidad definió las condiciones técnicas mínimas del elemento solicitado, la especificación no contempla de manera integral todos los componentes y cantidades necesarias para garantizar una estructura completamente funcional, segura y apta para operación.

En ese sentido, dentro de las especificaciones técnicas se estableció la adquisición de:

"Tramo de truss cuadrado de aluminio de 3 metros de longitud mínimo, con sección transversal mínima de 29x29 cm o equivalente, diseñado para el colgado seguro de una pantalla LED de 4x2 metros en eventos o montajes en exteriores…"

No obstante, se identificó que la entidad únicamente contempló la adquisición de **una (1) unidad** de tramo de truss, cantidad que resulta insuficiente para conformar una estructura funcional que permita el montaje seguro y estable de la pantalla LED requerida.

Técnicamente, para la construcción de una estructura con altura y estabilidad adecuadas para soportar una pantalla LED de 4x2 metros, se requiere una configuración mínima aproximada de **seis (6) metros de estructura**, razón por la cual es necesaria la adquisición

de **cinco (5) unidades adicionales de truss**, complementando así el sistema estructural requerido para su correcta implementación.

De igual manera, se evidenció que para la correcta instalación, estabilidad, operación y seguridad del sistema, es indispensable contar con elementos complementarios adicionales que no fueron contemplados inicialmente dentro del proceso contractual, los cuales hacen parte integral del montaje técnico y funcional de este tipo de soluciones audiovisuales y estructurales.

Por lo anterior, respetuosamente se solicita a la entidad considerar la inclusión y/o autorización de los siguientes elementos complementarios:

1. Bases soporte y niveladores para truss (Dos [2] unidades)
Elementos indispensables para la instalación de la estructura, toda vez que constituyen la base de apoyo donde reposan los tramos del truss, permitiendo estabilizar, nivelar y soportar adecuadamente toda la estructura metálica. Su utilización garantiza una adecuada distribución de cargas y aporta seguridad y estabilidad durante la instalación y operación del sistema.

2. Eslingas + malacates (Cuatro [4] unidades)
Se requiere la adquisición de cuatro (4) eslingas junto con sus respectivos malacates, elementos indispensables para las labores de elevación, instalación y aseguramiento de las pantallas LED sobre la estructura truss. Estos componentes permiten realizar un montaje seguro, estable y controlado, reduciendo riesgos asociados a movimientos, vibraciones y cargas dinámicas propias de los eventos y montajes en exteriores.

Adicionalmente, cumplen una función fundamental de seguridad estructural, toda vez que ayudan a prevenir desplazamientos, desprendimientos o posibles caídas de los elementos instalados ocasionadas por vibraciones, movimientos mecánicos o condiciones operativas derivadas del funcionamiento del sistema audiovisual, garantizando así la estabilidad y protección de los equipos suspendidos.

3. Cable trifásico encauchetado 3x6 de 32A con 30 metros y conector CEE azul (Una [1]unidad)
Elemento requerido como línea principal de alimentación eléctrica hacia la caja de distribución general del sistema audiovisual y de pantallas, indispensable para garantizar un suministro de energía seguro, estable y adecuado para la operación de los equipos tecnológicos instalados.

4. Eslingas adicionales para suspensión de pantallas (Seis [6] unidades)
Necesarias para realizar el colgado seguro de las pantallas LED sobre el puente estructural del truss, garantizando una correcta fijación y soporte de los equipos suspendidos, considerando que las inicialmente contempladas resultan insuficientes para el desarrollo completo de la instalación requerida.

5. Topes y uniones con pines para truss (Doce [12] unidades)
Accesorios indispensables para unir de manera segura los diferentes tramos del truss entre

sí, permitiendo el correcto ensamblaje de la estructura y garantizando estabilidad estructural, resistencia mecánica y cumplimiento de condiciones técnicas y de seguridad necesarias para su operación en eventos y montajes exteriores.

6. Tramos de truss cuadrado de aluminio (Seis [6] unidades)
Tramos de aluminio de mínimo tres (3) metros de longitud y sección transversal mínima de 29x29 cm o equivalente, necesarios para conformar una estructura aproximada de seis (6) metros funcionalmente apta para el montaje seguro y estable de pantallas LED, conforme a las necesidades técnicas identificadas durante la ejecución contractual.

Sustentado lo anterior, nos permitimos anexar cuadro de ficha técnica correspondiente a los elementos anteriormente descritos, con el fin de que pueda ser evaluado e incorporado dentro de las especificaciones técnicas del contrato, considerando las necesidades identificadas durante la etapa de ejecución y garantizando así la correcta implementación, funcionalidad y seguridad del sistema estructural y audiovisual requerido por la entidad.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD
11	**Sistema estructural completo de truss de aluminio para montaje de pantallas LED**, compuesto por: • Seis (6) tramos de truss cuadrado de aluminio de mínimo 3 metros y sección mínima de 29x29 cm o equivalente. • Dos (2) bases soporte y niveladores para truss. • Doce (12) topes, uniones y pines de acople para conexión segura entre tramos. • Cuatro (4) eslingas + malacates para elevación, instalación y aseguramiento de pantallas LED. • Seis (6) eslingas adicionales para suspensión y fijación de pantallas sobre la estructura. • Un (1) cable trifásico encauchetado 3x6 de 32A con 30 metros y conector CEE azul.	UNIDAD	1

De igual manera, es importante precisar que los elementos y accesorios aquí relacionados corresponden a componentes adicionales no contemplados dentro del alcance inicial establecido en el contrato, razón por la cual su inclusión representa una modificación de carácter técnico y económico respecto del valor contratado inicialmente. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos elementos resultan indispensables para asegurar la correcta instalación, estabilidad estructural, operación segura y funcionamiento integral de la solución tecnológica requerida para el cumplimiento adecuado del objeto contractual.

Cordialmente,



JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C 79.482.458
Representante legal
NIT: 900838631-1
Dirección: Cra 13 # 19-09 Altavista LC 10 piso 1
N° móvil: 3226852367
Correo electrónico: representante.blucher@gmail.com